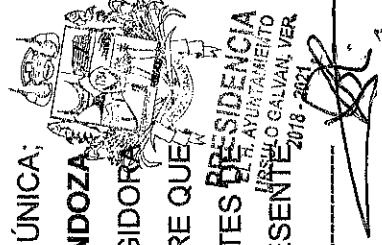


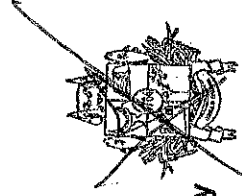
SESION DE CARÁCTER: ORDINARIA
ACTA NÚMERO: 04/2019

SESIÓN ORDINARIA QUE FORMULA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ÚRSULO GALVÁN, VERACRUZ, A LAS 12:37 HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADA EN LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE No. 16 DE LA CABECERA MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO CON LO QUE DISPONE EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 68, 69, 70, Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DEL LA LLAVE; 28, 29, 30, 32, 36, FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, IGNACIO DE LA LLAVE; EL C. JOSÉ ENRIQUE BENÍTEZ ÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; CON QUÓRUM INTEGRADO POR LA: C. NORMA ALICIA HERRERA MEJÍA, SINDICA ÚNICA; LIC. ANDRÉS SALAS CONTRERAS, REGIDOR PRIMERO; C. EUGENIO MENDOZA REGIDOR SEGUNDO Y LA C. MITZHY PAHOLA MORALES ALARCÓN, REGIDORA TERCERA; EL C. JOSÉ ENRIQUE BENITEZ ÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL; REFIERE QUE HABIÉNDOSE VERIFICADO LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR ACABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.



Inmediatamente da lectura del orden del día, mismo que a la letra dice:

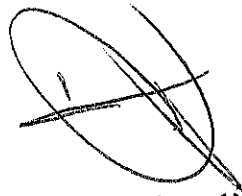
1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación para ampliar el descuento del 20% al impuesto predial y 50% descuento a jubilados y pensionados hasta el mes de marzo de 2019.
3. Análisis y aprobación de firma de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ursulo Galvan, representado por el Presidente Municipal y la Síndica Única y el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS).
4. Clausura.



SINDICATURA
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ÚRSULO GALVÁN, VER.
2018 - 2021



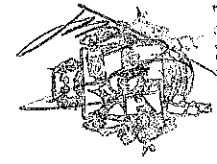
PRIMERA REGIDURÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ÚRSULO GALVÁN, VER.



Se procede a tomar asistencia, C. José Enrique Benítez Ávila, Presidente Municipal, Norma Alicia Herrera Mejía, Sindica Única; C. Andrés Salas Contreras, Regidor Primero; C. Eugenio Mendoza, Regidor Segundo y la C. Mitzhy Pahola Morales Alarcón, Regidora Tercera; contestando todos presente, encontradas y reunidas las personas mencionadas al inicio de esta acta, por lo que se declara que existe quorum legal, así como validados los acuerdos que sean tomados en Sesión.

2. Análisis y aprobación para ampliar el descuento del 20% al impuesto predial y 50% descuento a jubilados y pensionados hasta el mes de marzo de 2019.

Acto seguido hace uso de la voz el C. José Enrique Benítez Ávila, Presidente Municipal, expone al Honorable Cabildo los motivos de la obligación legal de otorgar el descuento del 20% y 50% al pago del impuesto predial del mes de marzo de 2019, según el artículo 118 del al 121 del código hacendario municipal del estado de Veracruz en el inciso de la llave.



TERCERA REGIDURÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO





Por lo anterior en este acto una vez analizada la información C. José Enrique Benítez Ávila, Presidente Municipal somete a consideración y procede llevar a cabo la Votación, levantando su mano los que estén a favor: 5 votos a favor y 0 (cero) votos en contra. Por lo que se aprueba por Unanimidad.

C. José Enrique Benítez Ávila, Presidente Municipal.- voto a favor.

C. Norma Alicia Herrera Mejía, Sindica Única.- voto a favor.

Lic. Andrés Salas Contreras, Regidor Primero.- voto a favor.

C. Eugenio Mendoza, Regidor Segundo.- voto a favor.

C. Mitzhy Pahola Morales Alarcón, Regidora Tercera.- voto a favor.

3. **Análisis y aprobación de firma de convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de ursulo galvan, representado por el Presidente Municipal y la Sindica Única y el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS).**

Acto seguido hace uso de la voz el C. José Enrique Benítez Ávila, Presidente Municipal, expone al Honorable Cabildo que es necesario el análisis y la aprobación del convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de ursulo galvan, representado por el Presidente Municipal C. José Enrique Benítez Ávila y la Sindica Única C. Norma Alicia Herrera Mejía y el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS) representado por Ing. Francisco Uribe Cruz lo que en este acto se solicita al Honorable Cabildo levanten la mano los que estén a favor que el H. Ayuntamiento firme el citado convenio.

Por lo anterior en este acto una vez analizada la información C. José Enrique Benítez Ávila, Presidente Municipal somete a consideración y procede llevar a cabo la Votación, levantando su mano los que estén a favor: 5 votos a favor y 0 (cero) votos en contra. Por lo que se aprueba por Unanimidad.

C. José Enrique Benítez Ávila, Presidente Municipal.- voto a favor.

C. Norma Alicia Herrera Mejía, Sindica Única.- voto a favor.

Lic. Andrés Salas Contreras, Regidor Primero.- voto a favor.

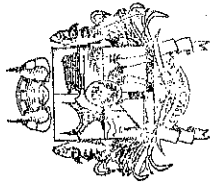
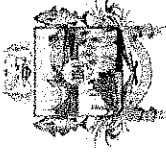
C. Eugenio Mendoza, Regidor Segundo.- voto a favor.

C. Mitzhy Pahola Morales Alarcón, Regidora Tercera.- voto a favor.

ACUERDOS.

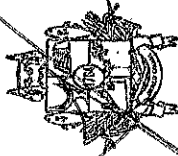
SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO 2 EL AMPLIAR EL DESCUENTO DEL 20% AL IMPUESTO PREDIAL Y 50% DESCUENTO A JUBILADOS, PENSIONADOS HASTA EL MES DE MARZO DE 2019.

SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL PUNTO NUMERO 3 EN FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE URSULO GALVAN, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SINDICA ÚNICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SUELO SUSTENTABLE (INSUS) EL H. CABILDO DE URSULO GALVAN FIRMA EL CONVENIO POR LA GESTION Y REGULACION DE SUELO



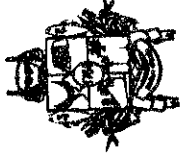
PRESIDENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE URSULO GALVAN, VER.
2018 - 2021

[Signature]

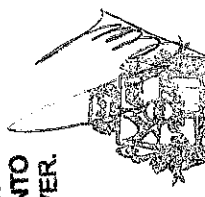


SINDICATURA
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE URSULO GALVAN, VER.
2018 - 2021

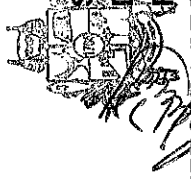
[Signature]



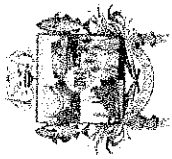
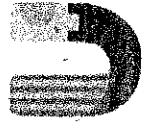
PRIMERA REGIDURIA
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE URSULO GALVAN, VER.
2018 - 2021



SEGUNDA REGIDURIA
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE URSULO GALVAN, VER.
2018 - 2021



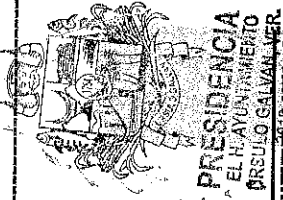
SECRETARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE URSULO GALVAN, VER.
2018 - 2021



EN LOS DIFERENTES TIPOS Y MODALIDADES ESTO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE SUELO SUSTENTABLE PREVIAMENTE A SER ANALIZADO POR EL CABILDO.--

4. Clausura.-

Habiéndose concluido todos los puntos del orden del día y sin otro asunto que tratar, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, se da por clausurada la **Sesión Ordinaria de Cabildo Número 04/2019**, firmando al margen y al calce para dar fe, los que en ella intervinieron.



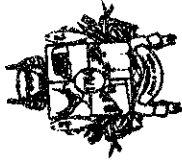
PRESIDENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ÚRSULO GALVÁN, VER.

C. JOSE ENRIQUE BENITEZ AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ÚRSULO GALVÁN, VER.

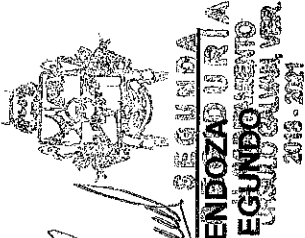
C. NORMA ALICIA HERRERA MEJIA
SINDICA UNICA



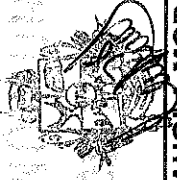
PRIMERA REGIDURÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ÚRSULO GALVÁN, VER.
2018 - 2021



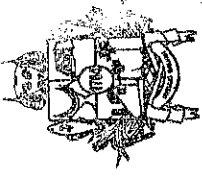
REGIDOR PRIMERO



SEGUNDA
C. EUGENIO MENDOZA URÍA
REGIDOR SEGUNDO
DE ÚRSULO GALVÁN, VER.
2018 - 2021



C. MITZHY BAHOLA MORALES ALARCON
REGIDORA TERCERA
DE ÚRSULO GALVÁN, VER.
2018 - 2021



SECRETARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ÚRSULO GALVÁN, VER.
2018 - 2021

C. JOSE ALBERTO MOCTEZUMA DOMINGUEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DOY FE